



IES T-004 ESC. NORMAL GRAL TORIBIO DE LUZURIAGA

Ciclo Lectivo: 2015

Espacio: **PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II**

Formato: taller, foro, etc

Profesor: **Cristina Antonia Neira**

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

Curso: 2º año

Carga Horaria: 8hs semanales Horas presenciales: 6hs

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA. MARCO TEÓRICO

El campo de la práctica profesional se propone “resignificar” la práctica docente desde las experiencias pedagógicas y el conocimiento de los otros campos curriculares”. Es el espacio que permite entrecruzar la teoría y la práctica. Acercar tempranamente a los/as estudiantes a la práctica, para que puedan conocer la complejidad y diversidad de la realidad áulica.

Para ello se ha planteado diferentes momentos que le permitirán al alumno, conocer los marcos teóricos para interpretar e intervenir en la realidad.

La práctica profesional es una unidad didáctica vertebradora que concilia los conocimientos de la didáctica del nivel inicial y las didácticas específicas; como así también los contenidos de sujeto del nivel inicial, psicología educacional y juego, Es por ello que se articulará con esos espacios..

El estudiante se familiarizará con el diseño curricular provincial y analizará la relación existente con el PCI y las planificaciones docentes.

Participará en ayudantías al docente del Nivel inicial en ejercicio explorando, interviniendo, reflexionando, detectando problemáticas, recuperando aprendizajes.

Tendrá la posibilidad de detectar no solo las problemáticas de aprendizaje de los alumnos sino observar las consecuencias de la toma de decisiones del docente frente a los emergentes áulicos.

REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACCEDER AL CURSADO DEL ESPACIO

Para acreditar este espacio deberá haber regularizado el espacio curricular Práctica Profesional Docente I

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Desarrollar la autonomía de pensamiento y acción necesarios para el desarrollo profesional futuro.
- Conocer, interpretar y comprender la realidad áulica estableciendo un diálogo entre teoría y práctica.
- Promover la observación analítica para visualizar y realizar lecturas críticas de la complejidad institucional y áulica.
- Establecer relaciones entre los DCP, los PCI, las planificaciones y el currículum enseñado.
- Analizar prácticas áulicas y proponer posibles resoluciones innovadoras a las problemáticas emergentes.
- Reflexionar acerca del trabajo interdisciplinario y las nuevas estrategias de enseñanza.



IES T-004 ESC. NORMAL GRAL TORIBIO DE LUZURIAGA

SABERES

Taller de currículum:

a) Nivel Jurisdiccional

- Conocer el nuevo diseño curricular del Nivel Inicial, incorporando paulatinamente el vocabulario específico: claves, campos, ejes vertebradores, ejes de experiencia, saberes, trabajo docente, práctica docente, enseñanza, currículum, el sujeto de aprendizaje.
- Extrapolar el concepto de currículum de Alicia de Alba con la construcción colectiva del DCP del Nivel Inicial.
- Recuperar a través de entrevistas con docentes del Nivel Inicial las controversias, incertidumbres y certezas de la implementación del nuevo DCP.

b) Nivel Institucional

- Conocer la organización del Jardín de Infantes (anexos, nucleados y exclusivos) y del Jardín Maternal (SEOS, jardines Buena Cosecha y jardines dependientes de ONG).
- Analizar las entrevistas a los directivos y docentes acerca de los lineamientos institucionales.
- Observar y analizar el PEI, el PCI y el PMI de las instituciones asociadas.
- Inferir la incidencia del contexto en la conformación del sujeto y en la elaboración de las propuestas de enseñanza.

Taller de planificación

- Resolver casos prácticos donde la planificación de actividades concernientes a la práctica docente tanto en el Jardín Maternal como en el de infantes: acto escolar, espacio comunitario de juegos, festejo del Día del Niño, juego por rincones.
- Analizar y elaborar planificaciones
- Reflexionar acerca de la complejidad del aula y sus problemáticas.
- Elaborar entrevistas para padres; analizar y reflexionar acerca de su contenido.
- Elaborar secuencias didácticas para la aplicación del juego en rincones.
- Gestionar el desarrollo de los momentos rutinarios.

Foro:

La implementación del DCP. ¿Nuevas formas de planificar?
Problemáticas áulicas más frecuentes

Detección de problemáticas comunes al grupo.



IES T-004 ESC. NORMAL GRAL TORIBIO DE LUZURIAGA

METODOLOGÍA DE TRABAJO. ¹

Como lo mencionamos anteriormente el campo de la práctica es un campo complejo donde se trabaja con los emergentes y la contingencia. El futuro docente tiene que aprender a trabajar en equipos interdisciplinarios, producir conocimientos a partir de su propia práctica y compartirlos con sus pares para el enriquecimiento mutuo.

Es por ello que la metodología a utilizar está basada en estas capacidades.

Los estudiantes se interrogarán ¿Cómo enseñar a trabajar en equipo si los formadores de formadores no lo hacen? ¿Cómo articular? ¿Qué estrategias de enseñanza innovadoras se pueden aplicar?

Las estrategias a utilizar son muchas y variadas por lo tanto lo anterior se complementará con el formato múltiple –propio de los espacios curriculares de la “Práctica profesional docente”- de debate, foros, talleres en la Institución formadora y observación, registro e intervención en las Escuelas asociadas, visita a instituciones con diferentes contextos: jardín de gestión privada en la ciudad de Mendoza, contextos de encierro y privación de la libertad, contextos hospitalarios, contexto urbano-marginales, contextos inclusivos.

Además se realizará un proyecto solidario para festejar el Día de Niño Y el armado de rincones para el SEOS que está instalado en el IES.

Finalmente se realizará un taller de integración y reflexión; producción de narrativas pedagógicas y coloquio final.

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Son tres las condiciones para lograr la regularidad:

- 80% de asistencia a las clases en la Institución formadora.
- Cumplimentar 50 horas cátedras de observación en el SEOS de nuestra institución que incluye 5 horas cátedras de intervención y 50 horas cátedras en un jardín de infantes.
- Continuar con la elaboración del portafolio, donde se registrarán las producciones más significativas; una por lo menos de cada trayecto propuesto por la cátedra: taller, foro, debate, etc.

ACREDITACIÓN

Una vez logrado la regularidad, se acreditará por medio de un coloquio integrador que se realizará durante la **última semana** de cursado.

Aquellos que no logren la presentación completa del portafolio tendrán hasta el **19 de diciembre** del corriente año para realizar dicho coloquio.

Observación: Existe un sistema de créditos que permite al alumno utilizar dichos créditos para justificar el 20% de la asistencia o de “producciones” para la regularidad o (excluyente) el 10% para la acreditación final.

¹ El planteo propuesto como metodología de trabajo implica un doble aprendizaje: para los estudiantes y para los docentes. A través de esta experiencia se propone cinco momentos: a) la planificación de las salidas; b) la experiencia propiamente dicha; c) el registro de la experiencia desde la dinámica de cada uno de los espacios y de la propia visión y/o posicionamiento de los docentes para confrontarlos; d) la reflexión y e) el compartir con los alumnos este recorrido. Ya que cuando se enseña no solo se enseña contenidos disciplinares sino formas de enseñar.



IES T-004 ESC. NORMAL GRAL TORIBIO DE LUZURIAGA

Estos créditos se obtiene realizando actividades menos escolarizadas pero de necesario cumplimiento, ampliando las oportunidades culturales, compensando desigualdades, fortaleciendo la autonomía de los alumnos en el campo de la formación profesional, como: conferencias y coloquios, seminarios de intercambio y debate de experiencias, ciclos de arte, congresos, jornadas y talleres

BIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdos sobre conocimientos prioritarios para el desarrollo de las capacidades esperables. Espacios Curriculares de la Formación de Fundamento, DEJA, 2012, DGE
2. Alba, Alicia (1998): Currículum: crisis, mitos y perspectivas, Miño y Dávila editores, Bs As
3. Antúnez, Serafín y otros (1995): Del Proyecto educativo a la Programación de aula” Colección El Lápiz, GRAO; Barcelona.
4. Apple, M. (1987) “Educación y poder”. Edit. Paidós. Barcelona
5. Azzerboni, D. y Harf, R (2003): “Conduciendo la escuela” Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Ed Novedades educativas. Bs As- México
6. Cullen, Carlos (1997) Criticas de las razones de Educar; Editorial Paidós; Bs As, Argentina.
7. Diseño Curricular Provincial del Profesorado de Nivel Inicial (2014) DGE. Diseño
8. Documentos elaborados por la cátedra
9. Frigerio y Poggi (1992) Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel. Bs As.
10. Gimeno Sacristán, J. (1999): “La educación obligatoria: su sentido educativo y social”. Ed. Morata. Madrid.
11. González Cuberes, M. (1991) El taller de los talleres. Ed. Estrada, Bs. As.
12. Libedinsky A. y Ptluk, L. (2008): La valoración de la primera infancia y su futuro. Reflexiones acerca del docente en el maternal. En Jardín Maternal III. III Edic. Novedades Educativas. Bs. As. P.53-66
13. Maqueira, L (2008) Observar bebés desde otra mirada. En Jardín Maternal III Edic. Novedades Educativas. Bs. As. P.67-84
14. Pitluk, L. (2008).El Jardín Maternal: una institución educativa. En Jardín Maternal III Edic. Novedades Educativas. Bs. As. P.6-21
15. Sanjurjo, L (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Homo sapiens. Rosario.